AÑO VII — MIÉRCOLES 9 DE AGOSTO DE 1905 — NÚM. 2.247

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES

Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14

Extranjero: 3 » » 6,50
» 6 » » 13
» 12 » » [illegible]

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Esquelas de defunción, desde 5 pesetas en adelante.

La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR

Apartado núm. 25.

Redacción é Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2. — SEGOVIA — Administración: PLAZA MAYOR, NÚMERO 5

LA POLÍTICA EN SEGOVIA

Una carta.

Sr. D. Gregorio Bernabé Pedrazuela.

Mi muy estimado amigo: Con gusto accedo al deseo que se ha servido significarme de que le diga mis aspiraciones en la política de Segovia. Ante todo gracias muy expresivas y muy sinceras por el artículo con que el DIARIO DE AVISOS, de su digna é ilustrada dirección, ha dado cuenta á sus lectores del propósito de presentar mi candidatura por el distrito de Riaza. La benevolencia en que aquél se inspira no ha podido sorprenderme, pues en su noble patriotismo segoviano y atribuyéndome cualidades de que carezco, es V. uno de los que con más empeño, entusiasmo y perseverancia me ha impulsado á tomar una parte activa en la política de nuestra provincia.

Bien sabe V. que, al determinarme á ello, no obedezco á estímulos de personal interés, pues le consta cómo hubiera podido venir nuevamente á las Cortes por el distrito de Vivero. Pero he debido tener en cuenta deberes de disciplina, cuyo cumplimiento en este caso se hermanaba con el amor que siempre me inspiró esa tierra querida. Y es bueno que desde luego afirme que las combinaciones acordadas no fueron por mí sugeridas, aunque hayan tenido en principio mi apoyo y después el concurso personal que estoy dispuesto á prestarlas.

Todavía una aclaración, que considero necesaria. Yo no soy partidario de luchas enconadas, ni por condiciones de mi temperamento, ni por razones de otra índole que no hay para qué exponer, ni, en fin, por la serenidad de mi espíritu, más enamorado de las ideas que afanoso de contiendas, en que rara vez deja de mezclarse el amor propio, oscureciendo la justicia. Por eso he aceptado una combinación que, sin aquellos peligros, me permitía intervenir directamente en la política de Segovia.

Y ya me es fácil, con esto, decir á V. mis más vehementes aspiraciones. Es la primera la pacificación de los espíritus, porque la estimo como uno de los bienes supremos de los pueblos. Ya tengo bastante experiencia para haber aprendido que cuando en el combate de los partidos se siembran odios y rencores mal sanos es porque agitan á las colectividades y á los hombres, más que la noble pasión de los principios, sentimientos de amor propio heridos

Las ideas sinceramente profesadas y el patriotismo, no mentido sino efectivo y real, engendran en el espíritu y en el corazón un profundo respeto á las opiniones ajenas, pudiendo asegurarse que cuando se turba esa serenidad y se despiertan aquellos rencores, andan muy cercanas hipócritas concupiscencias, ambiciones insanas ó despecho de la soberbia.

Por creerlo así honradamente he dicho siempre—y estoy dispuesto á inspirar en estas ideas mi conducta—que la política, si ha de estar atenta á sus nobles fines, que son la justicia y el bien general, debe fundarse en el mutuo respeto de todas las opiniones, pero no convertirse en campo donde luchen los egoísmos y las vanidades. Tengo este concepto general de la política y aplicándolo á Segovia, entiendo que todos sus hijos deben estar ligados por comunes afectos é identificarse en el deseo de procurar su prosperidad, pareciéndome que no debe discutirse siquiera la conveniencia de que en todo caso se procure el concurso colectivo para empresas que se dirijan al bien general de la misma.

Claro está que esta identificación de miras y aún la coincidencia al apreciar determinados puntos concretos, no excluye el mantenimiento por cada uno de sus honradas convinciones. Son las que yo profeso sinceramente liberales y progresivas, y nadie ha de pretender de mí ninguna apostasía, ni que deje de procurar el arraigo y extensión de aquellas ideas en nuestro querido país. Para eso vengo á su política y para ayudar todo intento generoso de reorganización del partido liberal, que, como dije en otra ocasión, es una necesidad para el concertado desenvolvimiento de la política segoviana; pero vengo sin odios, sin prevenciones, lleno de respeto para toda idea contraria y de simpatías para las personas que honradamente la sustenten.

Solo me inspiran afanes de combate los egoismos que fingen amores del bien público y las vanidades anhelosas de la tiranía, que se presentan ataviadas con ropajes de libertad. Contra esos vicios sociales, que siembran la plaga que hemos dado en llamar caciquismo, intente ejercitarlos quien quiera, no seré el último en luchar; pero en cambio no perdonaré medio de los que estén en mi mano para mover la voluntad y obtener el concurso de todas las personas, vengan de donde vinieren, que se muestren dispuestas á cooperar á esta obra de pacificación y de progreso. Y ojalá salgan de su retraimiento muchas ilustres personalidades, cuya actividad, que hoy se pierde estérilmente, tan útil puede ser á la causa del orden, de la libertad y del adelantamiento de Segovia.

Para ello no ha de faltarnos el concurso de insignes personalidades, á las cuales no hemos de acudir en demanda de injustos favores, pero cuyo concurso habremos de solicitar para la defensa de nuestro derecho y de los legítimos intereses de nuestra querida provincia.

A vuela pluma y á escape le he escrito esta carta para complacerle en sus deseos y decirle cómo entiendo los deberes que me impondrá mi intervención en la política de Segovia.

Le reitera las gracias su afmo. y buen amigo

Eleuterio Delgado.

Agosto 7, 1905.

DICHO SEGOVIANO

> Estás tan flojo como los perros del tío Alegría, que para ladrar, tenían que arrimarse á la pared.

No hay que invocar luengos años,
ni á la Historia molestar,
ni en sus páginas ó pliegues
inquirir ó rebuscar
para dar con nuestro héroe
que, por allá al comenzar
nuestro siglo diez y nueve,
más que el siglo era galán,
cazador apuesto y hábil
y valiente por demás.

Se dice, que allá en su infancia,
de la Iglesia Catedral
fué enredador monaguillo,
que sin falta á la moral,
fué de sobra muy alegre
como propio de su edad,
ó de su temperamento,
llegando al fin á lograr
un cargo en aquella iglesia,
y hombre ya, legitimar
el nombre de *tío Alegría*
que en la escena ha de llevar.

Del juicio que formar pudo,
y trato en que pudo entrar
con la gran raza canina,
lo dice con claridad
el cargo de ser *perrero*,
que le hubo de confiar
el cabildo, y era en suma
su empleo desempeñar
lanzar los perros del templo
y asear éste, ó limpiar.

Que á los perros ojeriza
y prevención especial
les tuviese, allá en la iglesia,
es muy fácil de explicar.
Pero vengamos al caso
inverso y particular,
de tenerlos en su casa
y en su afición de cazar
salir con ellos al campo
en trato ya familiar.

Más consta, que nuestro héroe
en su modo de pensar,
de los perros y los hombres,
consideró como igual
para los unos y otros,
ese problema vital
de la hogaza ó del zoquete;
y de hombre, ó de animal
decía: Quien mucho come
de torpe no ha de escapar.

El mejor maestro, el hambre,
quien con ella va á cazar,
ve la pieza de más bulto,
y jamás le ha de faltar
apetito, intención, dientes,
ni el peso le ha de estorbar
de la grasa ó de la hartura,
pues para ganarse el pan,
si mucho sirve el olfato
aun más sirve el cavilar.

Y cuéntase, que Alegría
sus chuchos al designar,
los llamaba así, Cavila,
el Esbelto, el Perspicaz,
el Cinife, la culebra,
según el sexo ó edad;
mas lo cierto es, que cazaban
con muy rara habilidad,
sin contar con más festines
que la cebolla y el pan.

Los traviesos muchachuelos
pretendiéndole irritar,
le decían: tío Alegría
sus perros van á rabiar
de gordos, y á las paredes,
se arriman para ladrar.
Oiga V. tío Alegría,
si el viente llega á soplar,
sus perros, como aleluyas
van por el aire á volar.

Nunca Alegría hizo caso
de este infantil murmurar;
mas cazando, cierto día,
con un joven capellán,
admirando este lo diestros
de los canes al buscar,
le dijo al buen Alegría
¿Me podría V. explicar
que es lo que tienen sus perros?
¿astucia, ó debilidad?

Pensólo un rato Alegría,
y dijo: de todo habrá,
el hambre empuja á la astucia,
y no deja retozar;
si comen poco, ese peso
menos tienen que llevar,
ni así la carne les cansa
ni les ví moquillear,
ni sus pasiones de perro
les ví nunca recordar.

El buen cura al oir esto,
le dijo: No exagerar
eso es mucho, y sistemático
ese modo de pensar,
. . . .
Alegría, erre, que erre,
callando y sin protestar,
siguió empleando en sus perros
el sistema de ayunar;
y excitando así los canes,
la compasión general
el pertiguero Alegría
se tuvo que acomodar
á ser personaje histórico
de la sentencia vulgar
y murió cristianamente,
sin poder bien aclarar,
si la bondad de sus perros
fué astucia, ó debilidad.

Esta es la leyenda vulgar, que dista algo del verdadero personaje.

Tomás Alegría, así apellidado y no apelativo ó mote, fué el vidriero más hábil de Segovia, en la primera mitad del siglo XIX. Los datos acerca de su naturaleza, fecha de su defunción, que será próximamente de sesenta años, deben obrar en el Archivo de la Iglesia Catedral. Se dice si fué pariente ó amigo íntimo de quien regaló las vidrieras de color de esta Santa Iglesia; lo que sí es cierto, que él siempre fué vidriero de ella y tuvo su vidriería en el número 39 de la calle Real del Carmen, perteneciendo á la Cofradía que hoy se llama así, en la capilla de este nombre, hasta que murió.

Habiéndose ido á la facción el pertiguero Casado, y satisfecho el cabildo de la buena conducta é interés por la catedral, del Tomás Alegría, le nombró pertiguero, y entonces trasladó su taller al número 36 de la calle de los Leones, casa que fué del señor Marañón, donde falleció. Hasta su muerte, vistió siempre el clásico tricornio, calzón corto y zapatos, siendo muy estimado por su honradez y trato bondadoso.

Algunos le han confundido, sin motivo con el padre de D. Modesto García, Francisco García, que fué perrero de la Catedral.

De Tomás Alegría, creo quedó un hijo, que fué maestro del pueblo de Hontoria, y después de Martín Muñoz de las Posadas, y de este apellido hubo impresores en Madrid.

ILDEFONSO RODRÍGUEZ Y FERNÁNDEZ.

El viaje de Loubet

He aquí los datos oficiales del viaje de Mr. Loubet:

El día 23 de Septiembre llegará á Madrid, deteniéndose antes en El Escorial para visitar las tumbas de Alfonso XII y de la Princesa de Asturias.

FOLLETÓN DEL "DIARIO DE AVISOS„ (142)

HISTORIA DE UNA MUJER

POR

Luis Enault.

LXXIV

Desde que se había fijado en su resolución, Hector había encontrado la calma, y una firmeza con que no contaba.

Es que se soportan fácilmente males que van á concluir. Fijábase en el momento supremo y se había dicho que sería á la caída de la tarde; moriría con el sol al que ya no debía volver á ver.

Hacía ya algún tiempo que la fé religiosa habíase amortiguado en su alma, y gracias á una apreciación particular de sus propias obras, decíase que sí á veces había obrado mal, lo había también cruelmente expiado.

Su conciencia no tenía la fuerza de rehabilitarse á sus ojos. Tantas veces había desoído su voz, que ya nada le decía, y saboreaba en su muerte próxima una tranquilidad pérfida.

El doctor Bonnefin que se había alarmado por la mañana, volvió á verle y le encontró más tranquilo.

—Os encuentro mejor,—dijo.

—Estoy muy bien,—repuso el enfermo;—creo que no abusaré mucho tiempo de vuestras bondades.

—No vayais tan de prisa; aun teneis que esperar, y por lo pronto os veré mañana.

LXXV

Ya una vez solo, Mr. de Melcy cogió con mano febril, el frasco libertador, envió su último pensamiento á todos los seres que habían ejercido alguna influencia en su vida, recomendó su alma á Dios sin considerar que la enviaba por medio de su último crimen, y después de algunos minutos de reflexión tranquila y fría, apuró el líquido mortífero.

Hecho esto escondió el frasco entre dos colchones y en breve sintió que todas sus facultades se iban embolando dulcemente.

Al cabo de algunos instantes la enfermera entró en la estancia, y al ver que no hacía ningun movimiento, murmuró:

—¡Qué tranquilo está! Si quería acabar no podía hacerlo de un modo más dulce; y después de todo, ha hecho bien. ¿Qué iba á hacer en el mundo sin sus dos ojos?

Y satisfecha con esta oración fúnebre, menos elocuente, sin embargo, que las de Bossuet, la perversa enfermera volvió á ocupar su sitio á la cabecera del enfermo, contó dos veces su dinero, hizo saltar los luises de oro para deleitarse con su argentino sonido, y acercando á sí una mesita que había en la estancia, sacó una baraja del bolsillo y empezó á consultar á las cartas respecto al éxito que tendría aquel asunto que tanto la interesaba.

Sin embargo, Justino, al regresar de su comisión, entró á ver si el señor necesitaba algo, y al verle tan pacíficamente dormido, bajo la vigilancia de la enfermera, volvió á salir de la estancia para ocuparse de sus negocios, porque una persona tan importante como Justino debía tener negocios.

Hector parecía, pues, abandonado del cielo y de la tierra, de Dios y de los hombres, y entregado á una muerte más horrible que todas las muertes, sin remordimiento, sin cariño de los otros, sin esperanza de salvación!

Pero su hora no había llegado, y fuese que la divina justicia no le encontrase digno de perdón, fuese que sus faltas hubieran sido olvidadas por las oraciones y virtudes de otro ser, ello es que sonó un campanillazo tan violento en la puerta de la escalera, que la enfermera se extremeció en su asiento; estuvo á punto de derribar la mesa y por lo menos trastornó todo el juego en el momento en que su curiosidad iba á ser satisfecha.

Oyéronse entonces pasos rápidos en la pieza contigua y una voz conmovida por el dolor, por la ansiedad, que preguntaba:

—¿Y el señor? ¿Dónde está el señor?

—Por aquí, señora condesa,—repuso Justino abriendo la puerta de la estancia, donde Mr. de Melcy dormía el sueño precursor de la muerte. Gabriela y sus hijos se precipitaron en la estancia, impresionados los niños,

A su llegada á Madrid se le hará un recibimiento con todos los honores, cubriendo las tropas la carrera.

Mr. Loubet se hospedará en el Palacio Real, donde habrá recepción oficial y banquete de 120 cubiertos.

Además se celebrarán funciones de gala en los teatros Real y Español, fiesta en los Jardines del Retiro, retreta civil y militar, *lunch* en el Municipio y una cacería en Riofrío, visitando el Palacio y los jardines de La Granja.

En la embajada de Francia se dará un banquete en honor de Mr. Loubet y de S. M. el Rey, y habrá recepción de la colonia francesa.

Esta agasajará también al presidente de la república.

Mr. Loubet entrará en Madrid por la estación del Mediodía y saldrá el día 26 de Septiembre por la del Norte, marchando el tren directamente á París.

El presidente de la república no irá á Portugal.

La familia Real, el Gobierno y todo el elemento oficial esperarán y despedirán á Mr. Loubet en las referidas estaciones.

El jefe del Gobierno francés, Mr. Rouvier, se hospedará en el ministerio de la Guerra.

El próximo eclipse de sol.

Su observación por medio de globos.

Parte de las prácticas de aerostación militar que ordinariamente tienen lugar en Guadalajara, se efectuarán este año en Burgos, con objeto de aprovechar la oportunidad para hacer observaciones de carácter científico, durante el eclipse, encaminadas principalmente á estudiar las variaciones de los elementos meteorológicos á diversas alturas, y á determinar la influencia de la capa inferior y más densa de nuestra atmósfera, en las observaciones hechas desde la superficie de la tierra.

1.ª Desde tierra, en Burgos, en Guadalajara, en las estaciones dependientes del Instituto Central Meteorológico y en algunas otras, que para este efecto se han puesto en relación con el Parque Aerostático.

2.ª Desde las barquillas de tres globos libres militares, que se elevarán en Burgos en tiempo oportuno, para hallarse á 4 ó 5 mil metros de altura durante la totalidad, y desde la barquilla de otro globo libre que se elevará al día siguiente para hacer observaciones comparativas; y

3.ª Por medio del lanzamiento de un cierto número de globos sondas y pilotos, que se efectuará desde Burgos.

Los globos sondas, cuyo objeto se expresa en la adjunta hoja, se lanzan casi todos los meses desde Guadalajara, formando parte de un sistema de exploración de la atmósfera libre, que se practica simultáneamente desde varias Naciones, y se recobran con más facilidad de lo que pudiera creerse, pues habiéndose lanzado hasta ahora 19 globos, solo uno ha dejado de recobrarse, lo cual habla muy alto en favor de la honradez y buen deseo de los habitantes de las provincias en que han caído estos globos, que son las de Guadalajara, Cuenca, Teruel, Ciudad-Real y Logroño; pero muchas veces la circunstancia de no saber leer los individuos que han encontrado un globo sonda, ha hecho que por curiosidad hayan tocado los aparatos, borrando las delicadas huellas de los estiletes registradores que apoyan sobre una placa de aluminio recubierta de negro humo, haciendo desaparecer ó dificultando la interpretación de las curvas existentes en dicha placa. En estos casos la curiosidad inoportuna, ha destruído la buena obra que la honradez y el buen deseo hicieran en favor de esas investigaciones científicas.

Recientemente un pastor que encontró uno de esos globos, tomando como suciedad el negro de humo de la pieta, la limpió cuidadosamente hasta dejarla completamente brillante, haciendo desaparecer, naturalmente, todas las indicaciones del aparato registrador, ó inutilizando por completo con su expontánea limpieza los frutos que se hubieran seguramente sacado de la ascensión.

Como se vé, en las dos primeras series de experiencias, los observadores se bastan así mismos, puesto que recogen directamente sus observaciones, pero en la tercera, necesitan el complemento y colaboración, de una ó varias personas desconocidas, ó sea de los personas que encuentren el globo, las cuales por desgracia, en la mayoría de los casos no saben leer y no se hallan por lo tanto en estado de enterarse de las instrucciones que acompañan á cada aparato.

Y como si bien la honradez y el buen deseo de estas personas se hallan repetidamente acreditados, no la están menos la curiosidad y el afán de tocar y de abrir las aparatos, es del mayor interés que se trate de difundir entre la gente del campo, estos tres conceptos.

1.° Que si el que encuentre ó vea caer un globo sonda, sabe leer, no toque nada hasta enterarse minuciosamente de las instrucciones que encontrará en un sobre amarillo.

2.° Que si no sabe leer se limite á recoger el globo y los aparatos sin abrir la caja ni la cesta, empleando el mayor cuidado en el transporte, hasta dejarlo depositado en la alcaldía, puesto de la Guardia civil ú otro sitio seguro.

3.° Que conviene no fumar junto al globo, si éste se encuentra lleno.

Siempre hay gran interés científico en recobrar en buenas condiciones los globos sondas, ó pilotos, pero en los lanzamientos que se han de efectuar en Burgos con motivo del próximo eclipse, este interés sube de punto, puesto que á España corresponde la gloria de intentar por primera vez la observación de un eclipse, empleando los globos en gran escala, y es por lo tanto muy de desear que tengan el éxito debido; y este éxito, una vez hechos los lanzamientos, depende casi exclusivamente de las personas que recojan los globos.

Por esto es de tanto interés se propaguen por todas partes las advertencias arriba expresadas

Por muy modestos que sean los resultados que se obtengan en las observaciones de Burgos, siempre resultará el hecho de que el ejército que aplica para sus fines todos los adelantos científicos, pone á su vez á disposición de la ciencia los elementos de que dispone. Así la aerostación militar, que aprovecha los progresos de la aerostación científica, y de la meteorología facilita sus elementos para las investigaciones de estas ciencias.

Navas de San Antonio

Funerales.—El veraneo.—La cosecha.

El lunes, día 7, se ha celebrado en la iglesia de este pueblo una misa solemne en sufragio por el alma de la virtuosa y respetable señora marquesa de Carvajal (q. e. p. d.), la cual hace un año falleció en Hernani (Guipúzcoa).

Esta misa ha sido costeada por el hermano político de la finada, el señor conde de Finat, cuya distinguida familia se encuentra pasando el verano en su magnífica finca «Batanejos.»

Reiteramos nuestro sentido pésame á tan ilustre familia, al conmemorar el aniversario del fallecimiento de su señora hermana política.

***

Aprovechando la bondad de este clima y los encantos que ofrecen los alrededores del pueblo, son varias las familias que veranean en Navas de San Antonio.

Recordamos entre otras, la del Excelentísimo Sr. D. Federico de Orduña; la de D. Pablo Tapia, alto empleado de la secretaría de S. M.; las de los distinguido oficiales de Artillería, señores de Gomá y Latorre.

También se encuentra aquí, al lado de sus tíos don Pedro Useros y don Eloy Gil, el joven y aventajado alumno de la facultad de Medicina, nuestro amigo don José Useros Aguado, hijo de don Florencio Useros Pérez (q. s. g. h.) médico que fué de Veganzones, para donde sale hoy dicho joven, el cual tiene su residencia en dicho pueblo.

***

La actual cosecha se presenta buena en este pueblo, sobre todo la de garbanzos y centeno, apesar de haberse helado algo en varios puntos.

El Corresponsal.

Navas de San Antonio 8 Agosto.

Academia de Artillería

Exámenes de ingreso

Día 8

Segundo ejercicio.—Ayer fueron aprobados en este ejercicio, don Joaquín Polo, con 9 y 10; don Amalio Naveira, con 8 y 7'50; y don Javier de Leoño, con 10'50 y 8.

Fueron suspensos los números 446, 465, 282, 300, 336, 393, 436, 437, 442, 447, 454, 124 y 340.

Tercer ejercicio.—En este ejercicio aprobaron, D. Ramón López Soler, con 10 y 10; D. Lázaro Ros, con 11 y 9'50; D. Marcos Navarro, con 9 y 9'50 y D. Luis Leiva, con 12 y 14.

Quedaron pendientes de Trigonometría don Joaquín Valdés, que obtuvo 8'50 en Geometría, y don Ricardo Blasco, que obtuvo la de 10 en la misma asignatura.

Fué aprobado con 9 en Trigonometría don Alberto García, que había quedado pendiente de dicha asignatura, el día anterior.

Día 9

Primer ejercicio.—Hoy han sido aprobados en este ejercicio, don Emilio Nadal, don Rafael Fernández, don Alfredo Soriano, don Emilio Moreno, don José de Robles, don Manuel Such, don Joaquín Ramos y don Santos de Vial.

Presentaron certificado los números 506, 518, 521, 531, 532, 534, 535, 537, 538, 168, 228, 377 y 399.

No se presentaron los números, 505, 507, 508, 509, 510, 511, 514, 515, 520, 522, 523, 524, 525, 526, 528, 529, 530, 533, 536, 539 y 540.

Enrique Corrales

Ha fallecido en Madrid este distinguido escritor tan conocido en Segovia, donde hace algunos años desempeñó un cargo público, conquistándose muchas y merecidas simpatías por su cultura y excelentes prendas de cáracter.

El Sr. Corrales formó parte principal en la redacción de *El Tiempo* y de *España* y publicó libros notabilísimos entre ellos *El arte de callar* y la leyenda de *El acueducto segoviano*, hermosísimo folleto que obtuvo medalla de oro en la última exposición provincial.

Descanse en paz el culto escritor y reciba su familia nuestro pésame más sentido.

CARTERA DE MADRID

NOTAS POLÍTICAS

Pasado mañana se hallará de regreso en Madrid el Sr. Montero Ríos, que permanecerá tan sólo breves días en esta corte, marchando de nuevo para San Sebastián en la próxima semana.

El Sr. Moret, que pensaba salir para la capital de Guipúzcoa uno de estos días, ha demorado su viaje con objeto de conferenciar con el presidente del Consejo.

***

Ayer tarde marchó con dirección á Sigüenza el conde de Romanones, que el sábado regresará á Madrid.

***

Con el ministro de la Gobernación conferenciaron ayer el general Azcárraga y los señores Cobián y Silvela (D. Eugenio), estos últimos sobre asuntos electorales.

***

El ministro de la Gobernación ha firmado los siguientes nombramientos de alcaldes:

De Ciudad Real, don Félix de los Ríos; de Estepa, don Antonio Morato, y de Cartagena, don Luis de Aguirre.

También el Sr. García Prieto ha firmado la cesantía del secretario del Gobierno civil de Huelva, Sr. Cuervo; el traslado á Cuenca del de Lugo, Sr. López Monis, y el nombramiento del Sr. Ovejero, cesante de igual cargo, para esta última vacante.

***

Parece ser, á juzgar por noticias de San Sebastián, de que se hace eco un periódico, que el Sr. Montero Ríos es partidario de una candidatura de coalición monárquica para las próximas elecciones de diputados á Cortes por Madrid.

***

El director general de Sanidad, doctor Bejarano, ha sido designado por el Gobierno para representar á España en el Congreso Médico que se celebrará en Lieja.

***

El ministro de Marina se propone llevar al próximo presupuesto los créditos suficientes para que pueda ser botado en el año venidero el «Reina Regente» y pueda también navegar el «Cataluña».

***

Con objeto de asistir á la revista anual que la reina Guillermina pasa á la escuadra de la India, se ha dispuesto que salga para Holanda el crucero «Princesa de Asturias».

***

Hoy saldrá para uno de los balnearios del Norte el jefe del primer Cuerpo de Ejército, general Macías, á quien sustituirá en el mando, durante su ausencia, el segundo cabo, general Aznar.

***

En el ministerio de la Gobernación se han recibido noticias dando cuenta de la aflictiva situación por que atraviesa la clase jornalera en varias poblaciones de la región andaluza.

También en el citado ministerio se han recibido despachos oficiales comunicando que se han declarado en huelga los obreros del Canal de Tamarite y que con ellos han hecho causa común los obreros agrícolas.

Créese, sin embargo, que la huelga se resolverá fácilmente en vista de las disposiciones adoptadas ayer por el ministro de Agricultura para la ejecución de nuevas obras en el referido Canal.

***

Acompañada del Sr. Canalejas, visitó ayer al ministro de Hacienda una Comisión de fruteros de la región de Levante, que solicitó del señor Echegaray la rebaja, en beneficio de la industria frutera, de los transportes en los ferrocarriles.

También visitaron al ministro de Hacienda los representantes extremeños que se hallan gestionando la ampliación del crédito de 225.000 pesetas, que para remediar la crisis agrícola, se ha concedido á la región á que pertenecen.

Convocatoria

Señores maestros del partido de Santa María de Nieva:

De acuerdo con algunos compañeros del partido y á fin de tratar asuntos de gran interés para la clase, os convoco á una reunión, que tendrá lugar en esta villa el próximo domingo, día 13 del actual.

El objeto de la reunión es discutir un proyecto de bases para una ley de primera enseñanza y nombrar un delegado que represente á los maestros de este partido en la Asamblea que, á propuesta de la Asociación nacional del Magisterio, ha de celebrarse en Madrid el día 20 del corriente.

Trátase, como veis, de intereses comunes á todos nosotros; á todos, pues, encarezco la asistencia y ruego á aquellos que materialmente no puedan concurrir, que manden por escrito su adhesión á los acuerdos que tomen los compañeros asistentes.

E. Ayuso.

Santa María de Nieva 7 Agosto 1905.

NOTICIAS

Ascensos en Artillería

En la última propuesta de ascensos del Cuerpo de Artillería, han obtenido el empleo de coronel, el teniente coronel, segundo jefe de la Academia don Francisco Zaragoza y Abeño; el de teniente coronel, el comandante don Tomás Pérez Griñón, del Depósito de armamento de Vigo; el de comandante, el capitán profesor de la Academia don Julio Vicens y Rozalem, y el de capitanes, los primeros tenientes don Manuel Pardo y Bové, de la Academia; don Rafael Breñosa y Tomé, de la Escuela Central de tiro, y don

(143)

por más que no comprendieran toda la gravedad de los sucesos. De repente, Gabriela se detuvo como si no se atreviera á dar un paso más; y tomando por las manos á sus hijos, les dijo:

—Hijos míos, abrazad á vuestro padre.

Mientras ella, inmóvil en su mismo sitio, contemplaba el espectáculo que se presentaba á sus ojos y llenaba su corazón de compasiva ternura.

—¡Desgraciado! ¡desgraciado!—murmuró,—preciso era que llegase á este extremo.

La estancia del enfermo se presentaba en ese desorden que se advierte en todas las casas donde falta una mano solícita, una mujer amante. Veíanse vasos y botellas, tazas y frascos sobre las mesas, sobre la chimenea; el pañuelo de la enfermera estaba sobre una silla, y su sombrero ¡qué sombrero! comprado en alguna ropavejería, y ya en su sexta transformación, adornaba una de las figuras que había sobre la chimenea.

Ignorando quién venía á interrumpirla en su ocupación favorita, adelantóse á cerrar el paso á los dos niños, y les dijo con bastante mal modo:

—¿A qué venís aquí? El señor conde descansa en este momento.

Pablo, que era ágil como un pájaro, se escurrió por debajo del brazo de la enfermera, y acercándose al lecho, cogió el embozo de la ropa y le retiró, figurándose llamar así la atención de su padre, mientras Enriqueta, más tímida, volvíase hacia su madre.

Entonces la enfermera cogió al niño por el hombro y quiso retirarle hacia atrás; pero la condesa á su vez había llegado al lecho, y tocando en el hombro á la enfermera, repuso:

—¡Dejad que estos niños abracen á su padre; esto no perjudica á ningún enfermo, señora!

La señora Mouton se volvió como si la hubiera picado una víbora, miró á la recién llegada casi con los ojos de espanto.

Vió entonces frente de sí aquella mujer de maneras notables, imponente ademán, y cuya digna magestad inspiraba respeto.

—¡Ah!—dijo entonces mirando á la condesa;—es decir que la señora es...

—La misma.

—Perdonad,—murmuró la enfermera profundamente turbada; yo no sabía que estos querubines fuesen hijos del señor conde, pero no es culpa mía, el señor conde no habla jamás de ellos.

Gabriela sintió el alfilerazo, pero no quiso detenerse á contestarle y volvió la espalda á la enfermera sin ocuparse más de ella. Observando Pablo y Enriqueta que no lograban llamar la atención de su padre, escalaron el lecho con la viveza propia de su edad, y el niño pasó sus brazos alrededor del cuello paterno mientras la niña jugaba con la cabellera y la barba del conde.

Sumido este en profundo letargo, permanecía insensible á aquellas afectuosas caricias; pero los dos niños no se desanimaban y hacían nuevos esfuerzos para llamar la atención del conde.

—Mamá,—dijeron,—papá parece una piedra, no se mueve.

Pálida, trémula, la condesa acercóse al lecho y con una fuerza de que no se la hubiera creido capaz, incorporó á su marido en sus brazos y llevó la mano á su frente.

El conde no estaba frío, pero había en él una rigidez verdaderamente cadavérica.

Gabriela le examinó atentamente, y sudor frío parecía destilar cada uno de sus cabellos mientra sus ojos mostraban el globo blanco y cristalino, y una blanca espuma se asomaba al extremo de sus labios.

Con ademán violento desgarró la camisa y apoyó la mano en su corazón.

El corazón latía.

—¡Dios sea loado!—murmuró,—¡no ha muerto aun!

Sin embargo, la alarmaba profundamente aquel síncope del que no lograban arrancarle.

Entonces se fijó en unas manchas oscuras que había en la sábana, y cuyo olor revelaba claramente que eran de láudano.

—¡Se ha envenenado!—exclamó.—Pero esa miserable que le ha abandonado después de haber consumado su ruina... ¡Ah! ¡Dios quiera que al menos yo no haya llegado demasiado tarde!

Francisco Morote y González, del regimiento de Sitio.

A todos ellos felicitamos cordialmente.

El veraneo

Han salido:

Para Madrid, el distinguido jefe de Artillería, señor conde de Seláfani.

Para Figueira da Foz (Portugal), la esposa é hijos del Delegado de Hacienda, señor Ruiz de Tejada.

Hoy se ha dado cumplimiento á la orden dictada ayer por la alcaldía, relativa á la desinfección de alcantarillas y urinarios públicos.

Anoche llegaron á Segovia, procedentes de Mahón, donde han asistido al curso de la Escuela central de tiro, nuestros queridos amigos, el teniente coronel de Artillería, D. Ramón Rexach, y el comandante D. León Martín Peinador.

Se detendrán aquí varios días, continuando luego su viaje á Candelario (Salamanca), donde tendrá lugar la segunda parte del curso de tiro.

Deslindes

El día 4 de Septiembre próximo, se procederá al deslinde de las vías pecuarias de carácter general del término de Sepúlveda.

Denuncias

Han sido denunciados siete vecinos de Torreadrada que fueron hallados con mil trescientas reses lanares, en la rastrojera del término municipal de dicho pueblo, y sitios titulados «La Vaqueriza» y «Las Carrerillas».

—También se han presentado denuncias contra varios vecinos de Cantalejo, que tenían algunas reses de ganado vacuno y mular, pastando en las rastrojeras.

Nombramiento

La Sociedad «Unión Española de Explosivos», ha nombrado agente en esta provincia, para que ejerza la vigilancia necesaria para evitar el contrabando de pólvoras y demás materias explosivas, á don Fernando García Galán.

El vecino de Cabillo, Andrés Blanco, ha dado cuenta de la desaparición de una caballería de su propiedad.

Según noticias que desde Navas de San Antonio nos comunican, se encuentra enfermo de algún cuidado en aquella localidad, donde veraneaba, nuestro respetable amigo Excmo. Sr. D. Federico de Orduña.

Muy de veras celebraremos el rápido y completo alivio de tán cumplido caballero.

Se ha hecho cargo interinamente de esta jefatura de Obras públicas, el ingeniero don Enrique Morales, por traslado á otra provincia, del que era jefe en propiedad.

De interés para todos

Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos*, poderoso tónico-digestivo, de agradable sabor, completamente inofensivo aunque se use años seguidos, y que pueden tomarlo lo mismo el enfermo del estómago que el que está sano, á la vez que las aguas minero-medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa, pues evita las enfermedades del tubo digestivo por ser útil como preventivo.

Se encuentra en Segovia nuestro querido amigo, el diputado provincial por el distrito de Riaza, don Hermenegildo de la Fuente.

A cobrar

Se advierte á los Sres. maestros de los partidos de Segovia y Santa María de Nieva, que el día 12 del actual termina el plazo que tienen para percibir sus haberes de Julio último.

A los maestros que aun no han rendido las cuentas del material del 1.° y 2.° trimestre, de no cumplir este servicio antes del día 12 del actual, les serán descontadas de sus haberes, las cantidades recibidas por aquel concepto.

Hoy se ha formulado una denuncia á la alcaldía, por falta de peso en el pan.

La Infanta en Segovia

Según anunciamos, ayer tarde llegó en el rápido S. A. la Infanta doña Isabel.

En la estación la cumplimentaron el Obispo de la Diócesis, las autoridades y un numeroso público, del cual formaba parte distinguidas familias de Segovia y la Granja, S. A. saludó á todos muy afablemente, saliendo para el Real Sitio en una jardinera arrastrada por cuatro briosas jacas, y escoltándola gran número de coches y ginetes.

Tren suprimido

La Compañía de los ferrocarriles del Norte ha dispuesto que el tren rápido no admita viajeros para la línea de Santander, como venía haciéndolo tres veces por semana.

Esta medida causa grandes perjuicios á Segovia, pues los muchos viajeros que de aquí se dirijen á Santander, tendrán que optar en adelante por tomar el tren de las doce de la noche con el consiguiente retraso en el viaje, ó marcharse á Villalba para tomar el expreso que circula por la línea de Avila.

Nosotros esperamos que la Compañía del Norte, atendiendo estas quejas, é inspirándose en sentimientos de consideración á Segovia, dispondrá que el correo de la noche admita viajeros para el punto indicado, como se ha hecho en años anteriores, con lo cual se remediará el daño causado con la última supresión.

Nuestro buen amigo, el ilustrado profesor de instrucción primaria, D. Mariano Jimeno, se encuentra completamente restablecido de la grave enfermedad que acaba de sufrir, enviando por nuestro conducto las gracias más expresivas, á las muchas personas que se han interesado por su salud.

Desaparición

Del caserío de Moñisas, del pueblo de Cantalejo, han desaparecido en la noche del 4, dos burras, propiedad de los pastores Ventura Benito y Santamaría Cabanilla.

Se está procediendo á restaurar provisionalmente el trozo de cornisa desprendido de la iglesia de San Martín, con objeto de que no sufra mayores daños tan importante construcción.

Mas adelante se procederá á consolidar esta obra de reparación, procurando hacerlo con el mayor esmero hasta en los más pequeños detalles, para que se ajuste estrictamente al orden arquitectónico de tan hermoso templo.

Red telefónica urbana

Una buena noticia tenemos hoy que comunicar á nuestros lectores.

La Dirección General de Telégrafos ha concedido en principio, la instalación en Segovia de una red telefónica urbana, cuya concesión solicitaron la Sociedad Económica y la Cámara de Comercio, apoyando estas gestiones con su valiosa influencia, el ilustre segoviano D. Eleuterio Delgado.

Justo es tributar cumplidos elogios al Director de esta Sección de Telégrafos señor Jimeno y personal á sus órdenes por el concurso eficaz que han prestado para la realización del proyecto, tan beneficioso á los intereses de la capital.

En las oficinas de Telégrafos se admiten inscripciones de abono, debiendo advertir nosotros que para la instalación de la red, se hace preciso contar previamente con la base de algunos abonados.

En dichas oficinas darán detalles sobre las condiciones del abono.

Teatro Miñón

El próximo sábado se celebrará en este teatro una gran función de moda, representándose «El abolengo», de Linares Astray y «Mañana de sol», de los hermanos Alvarez Quintero.

En la representación de «El abolengo» tomarán parte las señoras Alverá, Nestosa, Cuzzani (C. y E), Egido y los señores Altarriba, García Ortega, Guirau, Jiménez y Montenegro.

En «Mañana de sol», encarnarán los protagonistas la Sra. Alverá y el Sr. Ortega.

***

El estreno de «El nido», que estaba anunciado para el sábado, se aplaza hasta el miércoles.

Caridad

Las personas piadosas pueden hacer una buena obra de caridad socorriendo á una viuda enferma, en la mayor miseria, y con varios hijos, uno de los cuales también se encuentra enfermo de cuidado.

Esta desgraciada familia vive en la calle de San Valentín n°. 4, planta baja.

Después de larga y penosa enfermedad, y de haber recibido los Santos Sacramentos, falleció el día 3 del corriente, á los 73 años de edad, en el pueblo de La Salceda, doña Isabel Sanz Minguez, viuda de don Francisco Zamarro, maestro que fué de dicho pueblo, y madre política de don Luis Sanz, ilustrado maestro de Trescasas.

Descanse en paz la virtuosa finada, y reciba su afligida familia nuestro sentido pésame.

Boletín religioso.

Santos del día 10

San Lorenzo y santa Asteria.

CULTOS

Solemnes cultos que las religiosas Clarisas de San Antonio el Real celebran en honor de Jesús sacramentado y de su Seráfica Madre y Fundadora Santa Clara de Asís, el día 12 del corriente.

Por la mañana á las 10 se cantará la misa con S. D. M. expuesto y panegírico de la Santa que dirá el R. P. Fr. Gregorio Dorado, continuando S. D. M. manifiesto hasta las seis de la tarde que se rezará la estación mayor, santo rosario, seguida la procesión sacramental, reserva y terminan los piadosos cultos de este día con los gozos de la Santa y adoración de su reliquia.

—Novenas á San Roque.—En San Millán al anochecer, y en San Miguel á la misma hora.

—En las Religiosas de Corpus, culto diario al Sacramento, de seis á siete de la tarde.

—En San Millán, á las seis y media de la tarde, novenario dedicado al Glorioso San Roque.

—En la iglesia de las Religiosas dominicas, novenario á Santo Domingo de Guzmán.

A las siete y media de la mañana, misa y por la tarde, á las seis y media, estación, rosario, letanía cantada, novena, reserva y adoración de la reliquia del Santo.

Los días 9, 10 y 11 habrá sermón á cargo del R. P. Fray Avelino Díaz Valdepares, de la Orden de Predicadores.

Estación meteorológica de Segovia

Observación del día 9 de Agosto de 1905 á las nueve de la mañana.

Barómetro reducido á 0°	679'79
Temperatura del aire	20'5
Id. máxima del sol del día anterior	41'4
Id. id. á la sombra	27'4
Id. mínima en la noche última	13'2
Id. id. á cielo descubierto	11'2
Dirección del viento	E.
Fuerza aproximada	Calma.
Lluvia ó nieve caída en las 24 horas	—
Estado del cielo	Despejado.

ULTIMA HORA

(POR TELEFONO)

Madrid, 9, 5 tarde.

De San Sebastián

El rey paseó esta mañana á pie por la Concha y el boulevard.

Esta tarde asistirá al tiro de pichón.

—S. M. embarcará mañana á las diez de la noche en el yate Giralda, donde pernoctará toda la noche marchando á Bilbao á las tres de la madrugada.

—El general Azcárraga, estuvo almorzando esta mañana en el Palacio de Miramar.

—El rey conferenció con el embajador de Alemania.

Se cree que en la conferencia trataron del próximo viaje del rey á Berlín.

—El señor Montero Ríos dijo hoy, que se propone marchar á Madrid, del viernes al sábado.

—Reina completa calma política.

Hablando con García Prieto

El ministro de la Gobernación negó esta mañana, en su conversación con los periodistas, que el señor marqués de la Vega de Armijo, tenga deseos de ocupar la presidencia del Senado.

Aún no se sabe, dijo el ministro, quien será designado para este puesto, pero es lo más fácil que vaya á ocuparlo el general López Dominguez.

Negó también el señor García Prieto, que el señor Puigcerver le haya escrito ninguna carta en tonos agrios, como parece deducirse de un artículo publicado por «El Liberal» de hoy, apropósito del nombramiento de Alcalde de Cartagena, pues según el ministro, las relaciones entre el gobierno y el señor Puigcerver no pueden ser más cordiales.

A pesar de lo dicho por el señor García Prieto, puede casi asegurarse, que la armonía reinante entre el gobierno y el señor Puigcerver, no es tan perfecta como la quiere hacer aparecer el ministro de la Gobernación.

Este se ocupó también de otros varios asuntos como el de los nombramientos de diplomáticos, de los que dijo no hay nada acordado todavía; de la candidatura ministerial por Madrid, de la que ha manifestado que aun no está designada, y del viaje del rey á Berlín y Viena, del que dijo el señor García Prieto, que ignora el aplazamiento de que vienen hablando los periódicos.

Conferenciando

El ministro de la Gobernación conferenció hoy con el señor Canalejas.

Se ignora el tema de la conversación.

Firma del rey

Hoy firmó el rey algunos decretos de Agricultura, Guerra y Gracia y Justicia. Ninguno de ellos afecta á esa provincia.

DEL EXTRANJERO

Duelo á sable

Según el último número de «Le Fígaro» llegado hoy á Madrid, hace muy pocos días se efectuó en París un duelo á sable entre los duques de Caulnez y Albe, resultando éste con una herida en el antebrazo derecho.

Excesos de los reservistas

Un telegrama de París, dice que en Rusia, los reservistas incorporados recientemente, cometen todo género de excesos y tropelías, habiendo llegado á saquear algunas ciudades.

Terrible hundimiento

Comunican de Nueva York, que en Albani, se ha hundido una casa, sepultando entre los escombros, á gran número de sus moradores.

Van extraidos 30 cadáveres.

BOLSA DE MADRID

COTIZACIÓN DE HOY

Interior	78'65
Amortizable al 5 por 100	99'30
Acciones del Banco	419'00
Acciones de Tabacos	394'00
CAMBIOS	
París á la vista	32'30
Londres á la vista	33'25

BERMÚDEZ

MERCADOS

Barcelona 7

Procedente del extranjero ha llegado el vapor «Argo» con 2.047 toneladas trigo de Tangarog.

Por ferrocarril llegaron 2 vagones de trigo, 2 de harina y 1 de cebada.

El Corresponsal.

Peñafiel 7

Hoy entraron en este mercado 200 fanegas de trigo, que se pagaron á 50'25 reales las 94 libras

Centeno á 27.

Cebada á 26.

Algarrobas á 33.

Yeros á 35.

Tendencia de los precios firmes.

Tiempo de calor.

El Corresponsal.

Arévalo 7

En el mercado de hoy entraron 50 fanegas de trigo, que se cedieron á 52'25 reales, con tendencia floja.

Cebada á 28.

Algarrobas á 37.

Hay regular animación.

Tiempo de calor.

El Corresponsal.

Medina del Campo 7

La entrada en este mercado ha sido de 400 fanegas de trigo, cedidas á 46 reales las 94 libras.

Centeno á 33.

Cebada á 27.

Algarrobas á 34.

Tendencia sostenida.

El tiempo es de calor.

Estado de los campos, en recolección.

El Corresponsal.

La cocina del DIARIO.

PLATO DEL DÍA

Pepinos en jugo

Pónganse en una cacerola pepinos partidos en pedazos, bien lavados y escurridos; humedézcanse con caldo del puchero, jugo de carne de vaca y alguna cucharada de salsa española. Hágaseles hervir muy lentamente y colóquense en una fuente en cuanto estén cocidos, rociándolos con la salsa ó caldo, que se dejará consumir si estuviese muy clara.

Imprenta del DIARIO DE AVISOS

SE RECIBEN ANUNCIOS En Barcelona... SRES. ROLDOS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 37. SRES. CEBRIAN Y COMP.ª, Puertaferrisa, 18.

SECCION DE ANUNCIOS

SE RECIBEN ANUNCIOS En Madrid..... SOC. GEN. DE ANUNCIOS Alcalá, 6 y 8. LOS TIROLESES, Barrionuevo, 7 y 9.

Montes, fotógrafo.=Victoria 11,

Sucursal en La Granja, Plaza de la Fruta

VENTA

En pública subasta de seis mulas del Regimiento Artillería de Sitio en el Cuartel «Casa Grande» que ocupa el mismo, el día 11 de Agosto próximo, á las once de su mañana.—Segovia 31 de Julio de 1905.—El Comandante mayor, *Guitián*.

ORTEGA

LECCIONES DE DIBUJO

Especialidad en ampliaciones fotográficas inalterables. También hace retratos al foto-crayón á 25 pesetas (procedimiento distinto del anterior).

Limpieza y restauración de pinturas al óleo é imágenes.

9, SOL, 9, 2.º

A los señores Secretarios de Ayuntamiento.

Se hallan á la venta los impresos para el registro fiscal con arreglo á los modelos oficiales.

Librería del DIARIO DE AVISOS

Plaza Mayor, número 5.



Crema de Bismuto DE GRIMAULT y Cia

Medicamento heróico, corta en breve plazo Cólicos, Diarrea, Disentería Gastritis, Gastralgias, Dolores de Estómago, Diarreas coleriformes.

LA CREMA obra con más rapidez que los polvos.

París, 8, rue Vivienne y todas las Farmacias.

Ama de cría

Para casa de los padres, soltera, buena leche.

Dará razón, D. Santiago González, en Coca.

Se alquila

el piso principal de la casa Plazuela del Conde de Cheste número 1.

Tiene espaciosas habitaciones, cuadra, jardín y pila para lavar. Informarán en el piso bajo de la misma.

Venta de casa

En buenas condiciones para el comprador, por ausentarse su dueño, se vende la casa señalada con el número 8, de la calle de Ochoa Ondátegui.

Tiene agua corriente, jardín y galería de cristales.

Informarán del precio en la misma.

CASA DE HUESPEDES

Plazuela del Conde de Cheste, núm. 1, 2.º

Grandes habitaciones.

Buen trato. Segovia.

Solución Benedicto glicero-fosfato de cal con Creosotal.

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones grippales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco: 2'50 pesetas. Depósito: Farmacia del Doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid; y en Segovia: Farmacia y Droguería de Julio de la Torre Bartolomé, Juan Bravo, 47 y 66. En Cuéllar: Farmacia de viuda de Lozano. En Sangarcía: Farmacia de Gómez García, y en Bilbao, Santander, Gijón y Vigo, la S. F. de Droguería General.

Consorcio Comercial Segoviano.

¡¡Grandes y valiosos obsequios al público en géneros diversos!!

A toda persona que haga de gasto ó compra como mínimo 50 céntimos de peseta en los establecimientos anotados al final, se la regalará un VALE del «Consorcio Comercial Segoviano», y reunidos 50 VALES se la cambiarán en toda época por un TALON con un número del «Consorcio Comercial Segoviano» y que concurre á premios de pesetas 1.000, 500, 250, 10, 5 y 2 cada uno, en géneros de los establecimientos que regalan VALES á su elección y por cuenta y orden del «Consorcio Comercial Segoviano». Los citados VALES los regalan profusamente los establecimientos de Segovia y su provincia que los han introducido.

Se garantiza un premio de 2 pesetas en géneros por cada diez TALONES, llegando á ser aquél hasta de 1.000 pesetas en diversos artículos, gratis para el público siempre en casos afortunados.

Más de 3.000 premios paga todos los meses el «Consorcio Comercial Segoviano» á los establecimientos consumidores de VALES por el pago en mercancías de los 3.222 TALONES premiados al mes.

¡¡¡Á proveerse el público de géneros variados, muebles, alhajas, calzado, batería de cocina, comestibles, bebestibles, etc., etc., sin gastar un céntimo y aprovechando hacer sus compras de preferencia en todos los establecimientos que regalan VALES del «Consorcio Comercial Segoviano»!!!

Establecimientos que regalan VALES en Segovia y su provincia

SEGOVIA

D. José Serrano Fernández, tejidos.
» Cesáreo Espinar, carnicería.
» Pedro Aragoneses, zapatería «La Madrileña».
Sres. Sanz y Badillo, sastrería «La Moderna».
D. Antonio San Martín (Sucesor de Mecina), librería.
Hijos de Parareda, ferretería y camas.
D. Juan Izquierdo, almacén de vinos y licores.
» Macario Vivanco, comercios de comestibles y ultramarinos.
» Bernardo Vázquez, droguería y perfumería.
» Gregorio García-Bermejo, en testamentaría, comercios de mercería, pasamanería y quincalla, del Toledano.
D. Patricio Contreras, «La Favorita», camisería y corbatería.
» Siro Gómez, almacén de vinos.
D. Claudio Moreno, sombrerería y zapatería.
» José Mozo, relojería.
» Germán Elías, tejidos,
Sres. Pedro Romero é Hijos, tejidos y novedades.
D. Maximino Gómez, ultramarinos.
» Crisanto Berrocal, «Sastrería Madrileña».
» Segundo Rueda, imprenta y librería.
» José Calderón, tejidos «La Castellana».
» Ezequiel Redondo, zapatería «La Maravilla».
» Juan Margareto, comestibles finos y fábrica de chocolate «La Confianza».
D. Víctor Herrero, almacén de vinos.
D. Eusebio de Marcos, ultramarinos.
D. Francisco M. Marcos, droguería y perfumería, especialidad colonia ambarada y rom quina marca «El Acueducto».
D. Eduardo García, platería, joyería y óptica.
» Casimiro Fernández, comercios de ultramarinos finos, confitería y pastelería.
D. Fermín Bausa, comercios de confitería, cerería, pastelería y repostería.
D. Lope Esteban, ultramarinos y vinos.
» Santiago Crespo, almacén de vinos.
» Fernando Zuazo, zapatería «La Española».
» Alberto Gallegos, gabinete odontológico.
» Vicente Ayuso, loza y cristal «La Moderna».
» José Neira, sastrería y paños.

PROVINCIA

Coca.—Don Victoriano Martín, confitería, y don Galo Martín, tejidos y quincalla.

San Ildefonso.—Don Manuel Llenderrozas, tejidos; don Dámaso Gaona, comesibles; don Juan Torrego, ultramarinos y tejidos; D. José Llenderrozas, panadería; Sres. Llenderrozas y Folgueiras, ferretería y bazar; D. Inocente del Barrio, coloniales.

Turégano.—D. Victoriano Borreguero, comerciante; Don Tomás España, almacén de coloniales; D. Julio Romeo, comerciante, y Señora Viuda de Bravo, ferretería y camas.

Cuéllar.—Don Quintín Sánchez, tejidos, y don Pablo Garnacho, comerciante.

Fuentepelayo.—Don Francisco de Frutos, tejidos; don Gerardo Gilsanz, cerería, y Sres. Pedro Romero é Hijos, tejidos y fábrica de cera.

Espinar.—Don Toribio Carbayo, comerciante, y D. Pedro Prieto, ultramarinos y tejidos.

Navalmanzano.—Don Pascual Goméz, ferretería y comestibles.

Bernardos.—Don Fabriciano Cid Blanco, comerciante, y D. Cirilo Bartolomé, pañero.

Carbonero el Mayor.—Don Ildefonso Migueláñez, comerciante.

Sangarcía.—Sra. Viuda é Hijos de don Albino A. R. Navas, comestibles, y señores Cid y Sobrino, comerciantes.

Santa María de Nieva.—Señores Cid y Sobrino, comerciantes; señora Viuda de Redondo, ultramarinos, y D. Antonio Escudero, tejidos.

Pedraza.—Don Adolfo Zamarriego, comerciante.

Sepúlveda.—Don Hilario G. de Dios, comerciante, y D. Esteban Sanz, comerciante.

Riaza.—Don Manuel Moreno, comerciante, y D. Pedro de Grado Sanz, almacén de coloniales.

Cantalejo.—Señores Hijos de don Pedro Pérez, comerciantes, y don Galo Gil Casado, confitería.

Aguilafuente.—Don Tomás García Díez, ferretería, y don Pedro García Cerezo, tejidos.

Escarabajosa de Cabezas.—D. Hilarión Gómez García, comestibles.

Ayllón.—Don Julio Montejo, comerciante, y D. Félix Rodríguez, comerciante.

Fuente de Santa Cruz.—Don Santiago Gómez, comerciante.

Cerezo de Arriba.—Don Nicolás de las Heras, comerciante.

Villacastín.—Don Salustiano Sánchez, comerciante.

La Matilla.—Don Gregorio Benito, comerciante.

Muñoveros.—D. Constantino Santa Elena, comerciante.

Roda.—D. Alejandro González, vinos y ultramarinos.

Casla.—D. Manuel Martín Vega, coloniales.

Chañe.—D. Aureliano Cuesta, comerciante.

Escalona.—D. Eduardo Pérez, comerciante.

Nava de la Asunción.—D. Pedro de Santos, almacenista.

Los VALES se cambian por sus respectivos TALONES todos los días laborables de 8 á 9 de la mañana y de 2 á 3 de la tarde, en el domicilio del «Consorcio Comercial Segoviano», Juan Bravo, 27, pral., SEGOVIA. Los consumidores de fuera de Segovia, cambiarán sus VALES por TALONES en los establecimientos depositarios del «Consorcio Comercial Segoviano». Los señores comerciantes é industriales de la provincia pueden proveerse de vales en los establecimientos depositarios del «Consorcio Comercial Segoviano», ó directamente de la Dirección en Segovia.

NOTA. Toda falsificación de VALES ó TALONES, será perseguida y castigada por la Ley de Propiedad Industrial y Comercial, como corresponde.